



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO EN COLOMBIA

Jayson Bernate*

Email: jayson.berenate@uniminuto.edu

Ingrid Fonseca*

Email: ingrid.fonseca@uniminuto.edu

Pedro Urrea*

Email: pedro.urrea@uniminuto.edu

Gonzalo Amaya*

Email: gonzalo.amaya@uniminuto.edu

*Facultad de educación Física Docente de Investigación (UNIMINUTO).

RESUMEN

Colombia atraviesa un momento crucial en la historia del proceso de paz cuya finalidad es poner punto final a un conflicto que lleva más de 50 años. Por esto es necesario preparar a los docentes y entornos educativos llamados a manejar adecuadamente el tema en las instituciones, dado que la educación se convierte en un camino para la resocialización y la construcción de nuevas oportunidades para los que son y fueron parte del conflicto. La violencia y el conflicto están íntimamente ligados a la crisis social que se vive en territorios rurales o urbanos. Cuando la escuela es vulnerable por el contexto donde está ubicada, es posible que ésta incida negativamente en las relaciones de los actores educativos, alterando la convivencia y las dinámicas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este horizonte, es necesario reflexionar frente a las problemáticas que traen consigo estos escenarios, de ahí que los docentes deben afrontar la problemática a través de propuestas innovadoras que conlleven a la construcción pedagógica como gestora de paz. Desde el campo de la educación física y el deporte social se hace necesaria la transformación situada en un pensamiento crítico, creativo y dinamizador del educador físico como agente transformador mediante estrategias para la intervención desde el componente axiológico. El objetivo general del artículo es determinar cómo a través de la educación física y el deporte social se pueden desarrollar procesos pedagógicos que ayuden en la construcción de paz de forma individual y colectiva de los participantes en el contexto educativo y cultural.

PALABRAS CLAVE: Educación; Deporte Social; Paz; Posconflicto; Educación Física

1. INTRODUCCION

En la actualidad, hablar del componente esencial de la educación debe ser un tema de reflexión frente a los desafíos que asumen los docentes y las instituciones educativas en torno a la construcción de la paz, asumiendo responsabilidad desde la formación como eje de desarrollo para la nueva etapa del posconflicto, propendiendo individuos reflexivos y desde la construcción de colectividades inmersas en escenarios que desarrollan una identidad y un lenguaje propio que interviene en medio de la cultura. Es así como se construye sociedad a través de modelos innovadores que se convierten en un reto de la educación, desde el dialogo y la reconciliación, en pro del bienestar de los actores que hacen parte de esta realidad; es por esto que el docente es clave en la construcción cultural colectiva centrada en una nueva visión reflexiva para la paz y los desafíos que esta genera. El docente es promotor de esta cultura de paz para validar acciones concretas que emerjan de los espacios académicos, por medio de la educación física y el deporte social, ya que vincula el componente corporal, axiológico y expresivo, mediante competencias que buscan transformación en las comunidades vinculadas de alguna forma en el conflicto.

La escuela no puede ser ajena a los desafíos que exige el posconflicto, a la resolución de problemas, a la construcción de relaciones en medio de ambientes hostiles, dado que ésta es un espacio para construcción de la paz, de transformación e innovación, mediante el conocimiento de la realidad, el desarrollo social y económico de los que se afecta directa e indirectamente por el conflicto. (Urrea, Bernate & Fonseca, 2019)

Colombia atraviesa un momento crucial en la historia, dado que el proceso de paz que se adelanta, busca dar fin a un conflicto que lleva más de 50 años, siendo necesario preparar a los docentes y lo entornos educativos para el posconflicto, lo cual se convierte en un problema que puede afectar la sociedad y en especial a los ambientes donde se desarrollan los individuos como la familia y la escuela, sin embargo, la educación es un camino para la resocialización y la construcción de nuevas oportunidades para los que de alguna forma hacen parte del conflicto. Desde este panorama la educación brinda distintas oportunidades que potencian aptitudes para la construcción de ciudadanía con alta caracterización de confianza en sí mismo y los demás, hacia la formación de sujetos socialmente responsables.

Según Braslavsky (2006)

Una educación de calidad es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades y en felicidad”, porque todos merecemos la felicidad o, cómo se expresa en francés, “le bonheur”. En este sentido es válido plantear que el derecho al bienestar no es un derecho que se deba postergar para la vida adulta. Los niños y las niñas merecen, primero que nadie, sentirse bien cuando están en la escuela, ser felices en la escuela. (p.87)

La articulación de la educación en la construcción de la cultura y los derechos humanos, puede ser el pilar para la transformación y la adaptación social, por lo que es necesario tener claro el objetivo y las estrategias metodológicas coherentes con la visión panorámica del conflicto. El propósito general del artículo

es determinar como a través del papel de la educación física se pueden desarrollar procesos pedagógicos y sociales que ayuden a dirimir el pos conflicto desde la construcción individual y colectiva enmarcada en el momento histórico del país.

La educación física se hace necesaria para la transformación, proyectada por el pensamiento crítico, creativo e innovador que permita generar estrategias, es por ello que la clase de educación física debe ser ese espacio que involucre no solo el trabajo corporal, sino que debe ir más allá del trabajo de lo axiológico desde si mismo hacia los demás. En este sentido se plantea el siguiente interrogante: ¿cómo el educador físico se convierte en agente para la transformación social del país, procurando la construcción de paz desde el aula?

A través de la investigación documental se busca ampliar y profundizar en trabajos previos, información y datos a través de medios impresos, audiovisuales y electrónicos, que proporciona una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. (Gómez, 2011) Desde esta perspectiva se busca resaltar el papel de la educación física como estrategia de intervención, como espacio de reflexión y construcción en el contexto escolar, para el desarrollo de una sana convivencia aprovechando el tiempo libre, de los niños y niñas, los adolescentes y comunidad en general. Para el desarrollo del presente artículo reflexivo fue necesario indagar sobre diversos conceptos entre los que se encuentran: educación, conflicto, violencia, educación física y deporte social, como elementos que ayudan a la reflexión pedagógica y construcción social frente al desarrollo de la educación física y el deporte social, para la construcción corporal, la expresión deportiva y axiológica de los individuos a través de prácticas que promueven la sana convivencia, el respeto personal, colectivo y los beneficios de tipo social, psicológico y ambiental durante la niñez, la adolescencia en comunidades saludables y escuelas para la paz.

1.1. EDUCACION

A lo largo de los años la educación ha jugado un papel significativo, como agente socializador que brinda al individuo alternativas que le permiten desarrollarse dentro de los ambientes culturales y sociales. Cada proceso que viven los seres humanos de alguna manera está determinado por un estilo de educación según la época y/o circunstancias en las cuales se establece, de ahí, que sea significativa su participación en los diferentes momentos de la historia. Es preciso plantear desde la educación, la conciencia de la situación que vive el ser humano, a saber, diferentes formas de expresar la violencia, para formar ciudadanos que sean capaces de generar cambio en medio del conflicto.

López & Matesanz (2009) sostienen que:

El hombre necesita realizar un proceso de socialización, el cual no es un proceso causal, sino intencional que tiene lugar sucesivamente en la familia, en la escuela, en la vida comunitaria o social, en la vida laboral. Cada persona necesita de un ambiente social para adquirir el sentido comunitario y el desarrollo de las virtudes sociales. (p. 24)

La construcción colectiva de las relaciones interpersonales hace que se generen nuevas formas de relación, pero cuando se generan sentimientos

contrarios de actitud aparecen comportamientos que no son propios de la convivencia social.

Parlebas (2001) plantea que:

El hombre aprende a través de los procesos de socialización, en la construcción de una inter motricidad, que implica una red de conexiones prácticas a los participantes en acciones, reacciones y pre acciones, en la que la inventiva de cada uno, solo adquiere sentido en realidad en relación con los demás. (p.78).

Por lo tanto, la educación en la sociedad nos remite a hacernos algunas preguntas... ¿cómo se ha concebido al individuo? ¿qué papel ha jugado en diferentes épocas? ¿Cuál es el contexto, las concepciones y/o realidades en las cuales se ha formado, qué tiene o ha tenido el hombre y/o mujer para resignificar su papel en la sociedad? ¿Cuál es el modelo o estilo de sociedad que ha imperado según el tiempo? entre otras. Desde este horizonte, la sociedad juega un papel importante, el individuo es indispensable para poder conseguir todas las metas deseadas.

Asociado a la condición humana, la educación se presenta como el eje transversal que interviene en las personas y transforma su naturaleza, el acto de educar implica redimensionar los factores propios de las personas. Cuando se educa se construyen elementos indispensables que favorecen el buen desenvolvimiento dentro de la sociedad. Es desde allí, que se pueden comprender las competencias ciudadanas. (Bernate, Fonseca, Betancourt, García y Sabogal, 2019) La idea de educar desde lo social permite constituir nuevos horizontes de sentido, los problemas pasan a otra dimensión y lo importante es configurar nuevos sentidos de vida, para llegar a un individuo social. La educación debe ser el motor esencial en el desarrollo del individuo, desde esta perspectiva social, los diferentes actores que intervienen en la sociedad son de vital importancia para la comprensión del ser humano. Ante esta realidad, se presenta la sociedad como el escenario esencial de participación de un grupo de personas que con sus intereses e intencionalidades marca las pautas a seguir dentro de un modelo que se va configurando en la medida en que avanza el tiempo, el contexto es determinante y favorable para entender en conjunto lo que sucede alrededor de la persona.

El individuo es fundamental en la sociedad, dinamiza las variables que se dan y, por lo tanto, su tarea es constituir un ambiente adecuado de convivencia y bienestar. La condición humana genera en sus diferentes ambientes elementos violentos que, si bien están asociados a lo que vive la sociedad, también hace parte del ser humano, de su condición. El docente es un individuo que debe implementar nuevas formas de educar frente a las necesidades y generar los ambientes de cambios que permitan la evolución de las instituciones educativas, asumiendo evolución en la cultura que se da mediante la transformación de las formas de relacionamiento, entre los distintos autores y las instituciones sociales. Asumir tareas amplias, por la búsqueda de los objetivos del enseñar mejor o mejorar la calidad de la enseñanza, es uno de los principales objetivos de la educación, la cual debe llegar a todos los sectores sociales, sin discriminación alguna buscando una mayor equidad educativa. (Díaz, 2013). El hecho de percibir a un ser humano como sujeto social, nos facilita su comprensión, el ambiente social, se presenta de diversas maneras, pero está determinado por una serie de comportamientos que

afectan a los demás. Desde esta perspectiva se hace necesario indagar sobre la relación del hombre y la transformación de los contextos sociales, como el cambio en las relaciones, el individualismo, los cambios de conducta que van transformando las realidades de los sujetos y con ello las instituciones educativas, relacionadas con la familia, el colegio, las organizaciones, generando decadencia y preocupación ante el deterioro de los comportamientos que no son adecuados.

Debido a esto, la práctica deportiva soporta una dimensión preponderante, la cual se encuentra inmersa en el marco de toda interrelación humana mediante el deporte formativo escolar. La alta cobertura que ha originado el deporte a nivel escolar es sin duda una clasificación de vital importancia en el desarrollo conductual del individuo en la etapa de formación, puesto que repercute en aspectos formativos, confrontándolos con los competitivos, aprendizaje frente al resultado, es decir tomar el deporte como herramienta adquisitiva no únicamente de la educación psicomotora - cognitiva del individuo sino también, como un eje fundamental en la obtención de conocimientos integrales, capaces de transferirse a una realidad social, además de esto, la presencia del adulto en el mundo del niño origina nuevas tendencias de formación bilateral teniendo claro que el educador deberá ser un hombre integral y consecuente con su actuar. (Rodríguez & Fernández, 2013)

Cada una de estas categorías pueden ser tratadas de manera individual desde la mirada formativa del deporte escolar, pero seguramente, todas estas se articulan de modo favorable y beneficioso en la interdisciplinariedad del deporte, como factor importante en la formación de las personas del sujeto, así como su familia, amigos y círculo cultural de su responsabilidad social y transformación. En ese sentido la educación juega un papel preponderante y no se limita a un entorno escolar sino trasciende a diferentes escenarios como la salud, el trabajo y la economía; entre otras. El ser creativo e innovador, no es sinónimo de ser reproductor o productor de cultura, las posibilidades de nuestro oficio como educadores de enseñar se ha enriquecido, han aumentado. No es ocioso resaltar esto de la ampliación: desde nuestra perspectiva los desarrollos tecnológicos no vienen a reemplazar anteriores modalidades comunicacionales, sino a complementarlas, a brindar otras posibilidades que solo se entienden y pueden valorarse en los contextos que se desarrollan. (López, Villamon & Año, 2018).

1.2. CONFLICTO

Se entiende por conflicto a la forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades, que implica un choque, el cual da lugar a la distribución de bienes escasos. El conflicto es una incompatibilidad que puede manifestarse mediante conversaciones, diálogos, discusiones, enfrentamientos o riñas que se pueden dar en cualquier contexto, debido a las diferentes formas de pensar, creer, sentir diferente y donde se pueden presentar situaciones de poder, desencadenando en cualquier forma de violencia (MEN, 2014). El conflicto en Colombia es hoy día un problema que necesita intervención y conciencia por parte de los individuos hacia el camino del pos conflicto, es por eso que la educación, como eje de desarrollo de los seres humanos puede dimensionar el valor de la persona, de la sociedad y todo lo que nos rodea. Sin embargo, no es solo formar desde lo corporal, sino que se hace necesaria la formación de los sujetos desde el respeto y la construcción social y aquí es donde es importante una buena

convivencia para la consecución de objetivos que le apunten al éxito escolar. La alteración de la convivencia dentro de los contextos y su quehacer, hace necesaria la intervención de los docentes quienes pueden ayudar a disminuir los comportamientos agresivos y verbales, así mismo el desarrollo de estrategias que ayuden a la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades, es aquí donde el deporte y la actividad física se convierten en un elemento esencial en el desarrollo del individuo en medio de la realidad compleja social.

El país atraviesa una transición entre el conflicto y la construcción de la paz, requiriendo un cambio para una mejor convivencia en escenarios de lo cotidiano, es por ello que la convivencia se hace necesaria en los entornos educativos en pro de la construcción de sujetos que respondan a las necesidades y que sean capaces de adaptarse a los cambios sociales y nuevos desafíos en torno a la reflexión y construcción colectiva que conlleven a proceso de formación y consolidación de estrategias para la paz. (Hernández, Cañaverall, Morales, & Rincón 2019)

La paz es el objetivo que se debe alcanzar no solo con los actores armados que han protagonizado el conflicto en Colombia sino también en los diferentes contextos sociales de la nación que han sido vulnerados a causa de dicho conflicto en especial con las juventudes que se encuentran en proceso de formación y requieren de ser orientados por un camino de reconciliación y paz, ya que han crecido bajo la influencia de la violencia. La paz es importante y es necesario creer en ella como el camino eficiente para poder lograr actos justos en la convivencia social y escolar. (Villamizar, 2017)

Como lo definen Caireta & Barbeito (2005)

La construcción de la paz es asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción, incluidas otras organizaciones guerrilleras a las que invitamos a unirse a este propósito; El respeto de los derechos humanos en todos los confines del territorio nacional, es un fin del Estado que debe promoverse; El desarrollo social con equidad y bienestar, incluyendo las grandes mayorías, permite crecer como país. Una Colombia en paz jugará un papel activo y soberano en la paz y el desarrollo regional y mundial; Es importante ampliar la democracia como condición para lograr bases sólidas de la paz. (p. 26)

Desde este horizonte en Colombia, se hace necesaria la intervención del docente para la construcción de dinámicas que permitan aportar al tema de la convivencia en torno a la reflexión sobre la transformación del conflicto que se da dentro y fuera de la escuela, institución que debe promover acciones que disminuyan las tasas de violencia que permitan aportar al proceso de paz.

La convivencia también se ha visto afectada por hechos violentos con graves consecuencias que se dan en las instituciones educativas, la familia y el entorno, dichos aspectos expresan la diversidad de conflictos sociales y familiares que son producto de las diferentes estructuras del escenario comunitario. Esta problemática viene afectando el entorno social de los municipios ya que este tipo de conductas están conduciendo al deterioro del tejido social, la pérdida de valores, la poca comprensión de la disciplina, la agresividad, la falta de respeto, entre otros.

1.3. VIOLENCIA

Uno de los elementos que hace parte de la condición humana y que se manifiesta en múltiples ocasiones es la violencia; toda conducta que altera el desarrollo social de la persona, implica un comportamiento diferente a lo que se puede establecer como normal dentro de unos parámetros mínimos de convivencia. Los estímulos internos o externos que se producen en la persona automáticamente producen una reacción que puede alterar el buen desarrollo del contexto. La repetición de dichas conductas genera en el ambiente malestar en algunos miembros del grupo, pero en la persona que lo produce en ocasiones no es consciente de la situación en la que se encuentra. Teorías biológicas como la de Lorenz o Freud argumentan que la reacción que se produce en el ser humano simplemente es una reacción a un estímulo que se da en el ambiente debido a una experiencia frustrante, por otro lado, teorías del aprendizaje social planteado por Bandura aseguran que la agresión es una manera de conseguir ciertos objetivos. En este sentido el hombre se ve afectado por estas dinámicas y así mismo logra alterar con comportamientos que son comunes en el desarrollo de las actividades de las instituciones educativas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia es entendida como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (2014, s.f)

Entender el por qué el hombre es agresivo, es una de las cuestiones que lleva a realizar un análisis profundo sobre los orígenes de su desarrollo evolutivo, así como el deseo de supervivencia y el instinto de defensa territorial, que se convierten en un arma para atacar a otros, desencadenando actos violentos y desarrollando comportamientos que no son normales. La violencia de comunidad es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar, abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos. (Carrasco & Gonzales, 2006)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)

La violencia juvenil organizada, está constituida por pandillas juveniles y se ha convertido en un problema complejo para la sociedad, se mencionan múltiples factores, dentro de los cuales se enuncian, la carencia de redes sociales, la confianza entre las personas e instituciones, la falta de participación, debilidad en las normas de convivencia social, falta de recursos económicos (pobreza), la violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, abandono o negligencia por parte de los padres, frustración relacionada con las expectativas de vida, ente otros. La violencia en las escuelas, se ha generalizado en las escuelas, cada vez más frecuente y en ocasiones es el reflejo de lo que pasa en la sociedad. La escuela ha tenido que enfrentarse a este fenómeno, en parte debido a que los centros educativos no saben cómo manejar y cómo responder a los cambios de la sociedad. (2014, s.f)

La violencia es un fenómeno relacional y multicausal, ya que se produce en la interacción social y no es posible atribuir su origen a un solo factor, se puede abordar desde diferentes ámbitos como por ejemplo: los grupos referenciales como la familia (padres de familia, acudientes, etc.), y la institución educativa (directivos docentes, asistentes de la educación, orientadores, docentes, estudiantes, entre otros), estos se convierten en sujeto de formación en la interacción cotidiana, donde se asume la responsabilidad de la eficacia en la acción educativa mediante el aprender a convivir, a resolver los conflictos y evitar la violencia a través del diálogo reflexivo y desde una perspectiva pedagógica (López, 2010).

Existen diferentes tensiones entre los que son víctimas y victimarios, alterando las condiciones y el desarrollo de múltiples acciones que han desencadenado en diferentes organizaciones relacionadas con el conflicto armado, el narcotráfico, paramilitarismo entre otros, manifestados mediante la conformación de grupos que alteran el bienestar y desarrollo de la sociedad en general, actos violentos como: ajustes de cuentas, venganzas, chantajes, que alteran las áreas rurales pero también en las grandes ciudades; desde esta mirada se hace necesaria la construcción de estrategias que permitan cambiar las dinámicas sociales que vayan más allá de los datos (Pecaut, 2003).

Hoy en día la violencia no es admitida en los contextos sociales, pero aun así se sigue manifestando, y lo que es peor, se arraiga al individuo como parte esencial de su naturaleza, convirtiéndolo en un factor adaptativo de su vida individual y colectiva. Debido a esto, el deporte “es quizá el único escenario en el cual los actos de agresión interpersonal no sólo son tolerados, sino aplaudidos con entusiasmo por un gran segmento de la sociedad” (Pérez & Ríos, 2014 p. 2). Éste es un comentario que ciertamente refleja lo que sucede en el ambiente, es por ello que la violencia no solamente ha incidido de manera concreta en el marco del deporte, sino que también se ha dado la pericia para trascender a otros escenarios sociales en los que convive el individuo. Es decir, ha logrado ocultarse bajo otras concepciones como por ejemplo en las relaciones personales, las grupales, laborales, profesionales, los contextos educativos, familiares y políticas. Por esto no es extraño que también permea el deporte. Desde la Sociedad Internacional de la Psicología del Deporte (ISSP), la agresión se define como la aplicación de un estímulo agresivo físico, verbal o gestual de una persona hacia otra (González, Pelegrín, & Garcés, 2017)

1.4. EDUCACION FISICA

Desde la ley general de educación 115 de 1994, se establecen los objetivos de la educación física, la cual debe promover la participación y el desarrollo desde lo social, estos son: La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados y conducentes a un desarrollo físico y armónico según la edad.

Desde esta mirada se hace necesaria la intervención desde el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo y social, para lo cual el

gobierno promoverá su difusión y desarrollo. Desde aquí se hace necesaria la intervención y el desarrollo de políticas que ayuden a la construcción de propuestas para el cambio en la educación social y la adaptación de los que hacen parte del pos conflicto. (Bernate, Fonseca & Castillo, 2019)

La Educación Física debe convertirse en una experiencia que surge del individuo, lo cual le permite interactuar con los otros y construir lenguajes que se dan en los procesos de socialización (López, 2009), por ello es necesario reflexionar sobre el papel que cumple el educador físico en la construcción de estrategias de intervención, para la promoción y prevención en el posconflicto. El docente de educación física es un actor social que participa en la construcción, la innovación y en el desarrollo dentro de la nueva era del conocimiento, debe dar algunas pautas y ser promotor en la transmisión de saberes, pero a su vez debe ser el encargado de formar individuos en una sociedad moderna y una competitividad internacional exigente, para suplir las necesidades de las Naciones. En torno a esta dinámica las exigencias de la mundialización hacen que los docentes se vean enfrentados y son punto de vista del Estado ante el bajo rendimiento de los estudiantes en las pruebas internacionales y en las pruebas saber pro, lo que lo obliga a evaluar y mejorar el rendimiento de los mismos. (Rodríguez, Del Valle & De la Vega, 2018)

1.5. DEPORTE SOCIAL

Según el Ministerio del Deporte de Colombia (2016)

El Deporte Social se entiende como todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana. (s.f)

El deporte social comunitario se asume entonces como un entramado educativo en el que la educación, como un proceso trans-disciplinar, favorecería la formación de agentes comprometidos con su realidad y con capacidad de analizar sus contextos de forma amplia, lo que permite que diferentes disciplinas participen del desarrollo integral del ser humano (Sen, 2010).

Los propósitos del deporte social están enfocados hacia; Fortalecer los valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana. (Ministerio del Deporte de Colombia, 2016)

La intervención comunitaria consiste en la implementación de actividades físicas y deportivas de carácter recreativo, inclusivo y participativo. (Ver imagen 1) Las mismas son gratuitas y se realizan en espacios públicos o privados abiertos a la comunidad con el objetivo de promover la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y familias; Es desde ahí donde la práctica del deporte y la actividad física actúan como; factores protectores que reducen los niveles de agresividad, generan beneficios durante la niñez y la adolescencia, en el crecimiento, el mantenimiento del equilibrio calórico, la prevención de los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, la oportunidad para desarrollar interacciones sociales, sentimientos de satisfacción personal y bienestar mental. “Los nuevos Licenciados

tienen una gran responsabilidad en la formación y compromiso básico de educar a los seres humanos de manera integral”. (Urrea, Bernate, Fonseca, & Martínez, 2018, p.3)



Imagen 1. Fuente: Elaboración Propia

A partir de lo anterior se ha tenido una mirada desde la doxa que el deporte está enmarcado por una serie de atributos, ideales, ostentados en la inclusión social y su introspección en la formación axiológica del ser, es en él dónde se producen y expresan algunos de los grandes valores de la sociedad contemporánea, utilizado como un instrumento de transmisión de cultura que va a reflejar los valores básicos del marco cultural en el que se desenvuelve. La Ley 181 de 1995, Artículo 16, sustenta que, el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad, procura integración, descanso y creatividad, se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. (p.2)

Como producto social, la práctica deportiva se convierte en un elemento clave de socialización, encaminados a unas esferas en su dimensión social, como la ociosidad, descanso, tiempo libre, diversión, formación educación, desarrollo de la capacidad creadora e integración. (Ver Imagen 2) Estas dimensiones estimuladas en el individuo se ven reflejadas en los contextos, a partir de sus efectos enmarcados bajo el direccionamiento del deporte, sin olvidar la gran aceptación, y masificación que imparte la práctica deportiva como actividad potenciadora, en agrupar millones de individuos entorno al ámbito competitivo de una disciplina, concebida desde lo innato del hombre que aduce al movimiento, y expresado en su máxima capacidad y perfeccionamiento en el deporte. (Barrientos, López, & Pérez, 2019)



Imagen 2. Fuente: Elaboración Propia

Éste también puede contextualizarse desde una postura formativa, recreo lúdico deportiva, y no únicamente desde una visión competidora encaminada a la obtención de logros, que sin duda alguna es una manifestación del deporte apreciable, tomando al individuo como una herramienta para su máximo umbral, orientación que está estructurada en cimientos encausados a la formación integral del individuo. (Ver Imagen 3) Ahora no menos importante que esta mirada, encontramos el deporte en su rol escolar reconocido por su trascendental función en diversas áreas edificadoras del ser humano, tomando a éste como un medio en la educación formativa integral cimentada en factores axiológicos, inmerso en una sociedad compleja necesitada, de pensamientos, ideas, que generen herramientas capaces de formar hábitos y costumbres, materializados en comportamientos capaces de influenciar una cultura, que dé identidad a una sociedad, es decir observar el hecho deportivo, como parte constitutiva del sistema social y su relación con otras instancias como lo económico, lo político, lo ideológico y lo cultural. (Gutiérrez, García, Vicedo, Pérez, Nemiña, & Fernández, 2017).



Imagen 3. Fuente: Elaboración propia

2. DISCUSION Y CONCLUSIONES

Se hace necesario ver el deporte social y la educación física como espacios para la construcción de nuevas formas de *hacer sociedad* desde la perspectiva de quienes son y/o han sido víctimas del conflicto, en este sentido, es necesario reflexionar sobre la forma como el docente se prepara para asumir este reto, lo cual demanda una transformación de la educación. Dichos espacios ayudan a la construcción de dinámicas de socialización orientada hacia la educación corporal, contribuyen al desarrollo de hábitos de prevención de enfermedades físicas y mentales y promueven la interacción social.

La interiorización del proceso de *reconciliación* ayuda a la transformación y contribuye de manera significativa a la formación en comportamientos y valores, los cuales resultan ser legados de la familia y la sociedad mediante la construcción colectiva.

El deporte social y la educación física aportan beneficios durante la niñez y la adolescencia, entre los cuales se resaltan el crecimiento físico, el desarrollo saludable de los sistemas cardiorrespiratorio y músculo-esquelético, el mantenimiento del equilibrio calórico, la obtención del peso saludable, la prevención de factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, el desarrollo de interacciones sociales y sentimientos de satisfacción personal, además impacta en el bienestar mental y autoestima. Todo lo anterior contribuye al éxito del bienestar físico, psicológico.

Intervenir en la escuela y en los contextos sociales es una acción necesaria e imperante de cara al desarrollo de procesos que ayudan a la resocialización y la construcción de ambientes libres de violencia y conflictos sociales, esto con el fin de garantizar la *construcción de ciudadanía* y la participación en ella.

La niñez y la pre-adolescencia son las etapas en donde se generan patrones de adherencia al deporte social y la educación física, durante su desarrollo se generan múltiples cambios que pueden afectar el comportamiento. Estas edades resultan críticas, por lo tanto, se debe actuar a favor de los factores protectores como el ejercicio, la actividad física, el deporte y las actividades culturales, los cuales traen beneficios en los individuos. (Pacheco & Maldonado, 2017).

Resulta necesario generar espacios que ayuden a la adaptación de conductas que permitan desarrollar estrategias de promoción y prevención, así como la adaptación de los espacios construidos y pensados desde ambientes saludables que ayuden a la formación y al desarrollo mediante campañas comunitarias masivas, accesos sociales y comportamentales y la creación de entornos que potencien la actividad física; lo cual constituiría un entramado de acciones que pueden ayudar a la prevención de conductas violentas.

Incentivar a la población para realizar cualquier tipo de actividad física desde distintas esferas como la familiar, la laboral, la educativa, entre otras, puede contribuir a la formación de sujetos capaces de enfrentar la realidad social.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Barrientos, E., López, V., & Pérez-Brunicardi, D. (2019). *¿Por qué hago evaluación formativa y compartida y/o evaluación para el aprendizaje en EF? La influencia de la formación inicial y permanente del profesorado (Why do I do Formative and Share Assessment and/or Assessment for Learning in Physical Education?)*. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (36), 37-43.

Bernate, J. Fonseca, I. & Castillo, E. (2019). *Impacto social del deporte y la actividad física en el ámbito escolar*. *ATHLOS Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport* v.16, n. 8, p. 78-97.

Bernate, J. Fonseca, I. Betancourt, M. García, F. & Sabogal, H. (2019). *Competencias ciudadanas en la educación física escolar*. *Revista Acción Motriz, Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE) LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*, v. 23, n. 2, p. 90-99.

Braslavsky, C. (2006). *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. *REICE-Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 4(2e) ,84-101.

Caireta, M. & Barbeito, C. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. *CUADERNOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ*. Escola de Cultura de Pau (Universidad Autónoma de Barcelona) Disponible en: <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

Carrasco, M. & Gonzales, M. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos*. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, vol. 4, n. 2, 7-38.

Díaz, J. A. (2013). *Calidad educativa: un análisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de la calidad empresarial a la valoración en educación*. *Tendencias pedagógicas*, (21), 177-194.

Gómez, L. (2011). *Un espacio para la investigación documental*. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica, UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, Programa de Psicología, Bogotá D.C. Colombia*, v. 1, n. 2, p. 226-233.

González-García, H., & Pelegrín, A., & Garcés de los Fayos, E. (2017). *REVISIÓN DE LA AGRESIÓN EN DEPORTISTAS: VARIABLES INFLUYENTES Y EVALUACIÓN*. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 12 (1), 91-98.

Gutiérrez- Díaz del Campo, D., García-López, L, Pastor-Vicedo, J., Romo-Pérez, V., Eirín-Nemiña, R. & Fernández-Bustos, J (2017). *Percepción del profesorado sobre la contribución, dificultades e importancia de la Educación Física en el enfoque por competencias*. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (31), 34-39.

Hernández Zapata, Edwin Alexander; Cañaverall Castro, Juan Felipe; Morales Herrera, Milton Danilo; Rincón Ospina, Ferney Hernán (2019). *Imaginario atribuido*

al posconflicto en excombatientes de la guerrilla colombiana. La metáfora del abandono del guardián, Vol.12 (2), 7-29.

Ley General de educación (1994). Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 181 de 1995. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

López, P. (2010). *Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(1) 147-158.

López Pintor, R. (2009). *Competencias básicas y Educación Física. Selección de aprendizajes*. EmásF: Revista Digital de Educación Física, 1, 59-73.

López Alosa, C. & Matesanz del Barrio, M. (Eds) (2009). *Las plataformas de aprendizaje. Del mito a la realidad*. Madrid: Biblioteca Nueva. pp. 21-44

López-Carril, S., Villamón, M., & Añó, V. (2018). *Interculturalidad e inclusión en Educación Física: innovación educativa" Erasmus in Schools". Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (34), 389-394*

Ministerio Nacional del Deporte Colombiano. (2016). *Dirección del fomento y desarrollo del deporte Social y Comunitario*. Disponible en: https://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/eventos_programas_institucionales/fomento_desarrollo/deporte_social_comunitario

Ministerio de educación Nacional. (2014). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Bogotá: MEN.

OMS. (2014). *Organización Mundial de la Salud. Campaña mundial contra la Violencia*. Disponible en: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Pacheco, R., & Maldonado, E. (2017). *Relación entre los estilos de aprendizaje y las teorías de enseñanza. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (32), 7-13.*

Parlebas P. (2001). *Juegos, deporte y sociedades*. Léxico de praxeología motriz, editorial Paidotribo. Barcelona España.

Pecaut, D. (2003). *Midiendo fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Editorial planeta. Bogotá.

Pérez, J. & Ríos, J. (2014). *La violencia en el Fútbol: del análisis psicosocial a las respuestas penales*. iusport.com; la primera web de derecho deportivo. Disponible en: <http://www.iusport.es/opinion/OPNION-2-MUERTE-CALDERON-30-NOV-2014.pdf>

Rodríguez, I., Del Valle, S., & De la Vega, R. (2018). *Revisión nacional e internacional de las competencias profesionales de los docentes de Educación Física. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (34), 383-388.*

Rodríguez, J.M., & Fernández, M.J. (2013). *Validación de un instrumento de medida para evaluar el impacto de los sistemas de gestión de la calidad en centros educativos deportivos*. Alicante, 4-6 de septiembre, 2013.

Sen, A. (2010). *Libertad y desarrollo*. México: Fondo de cultura económica.

Urrea, P., Bernate, J., & Fonseca, I. (2019). *Docentes formadores para la paz, desde las prácticas pedagógicas*. *Revista de Alesde Curitiba*, v. 10, n. 1, p. 92-100.

Urrea, P., Bernate, J., Fonseca, I., & Martínez, A. (2018). *Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO*. *Educación Física Y Ciencia*, 20(2), e050.

Villamizar, Juan Carlos (2017). *Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones historiográficas*. *Revista Ciencia Política*, vol. 13, nº 25, pp. 173 -192. <https://doi.org/10.15446/cp.v12n25.65251>

Fecha de recepción: 8/8/2019
Fecha de aceptación: 2/9/2019